

La pertinencia curricular en México

Jesús Carlos-Guzmán y Alexia Hernández-Valdez

RESUMEN

El artículo analiza los avatares de la pertinencia curricular en México. Está dividido en dos partes: en la primera se estudian los principales acontecimientos desde la década de 1960 hasta 2024, y en la segunda se profundiza en lo acontecido de 2021 a 2024 presentando los resultados de 46 investigaciones y utilizando para ello siete indicadores. Se describen los principales debates sobre este tema y comparando ambos momentos se observa una mejora de la pertinencia curricular en los últimos años, aunque se reconoce que pudiera haber sesgos. Se sugiere ampliar la noción de pertinencia y homogeneizar el tipo de información recopilada.

Palabras clave: pertinencia curricular, evaluación curricular, currículum, educación superior, egresados.

Jesús Carlos-Guzmán

jcarlosguzman@mac.com

Mexicano. Doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor titular de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la UNAM. Temas de investigación: evaluación educativa, bienestar psicológico, las buenas prácticas de enseñanza, innovaciones docentes, enseñanza de la psicología. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7700-5158>.

Alexia Hernández-Valdez

alexia.hdezvaldez@gmail.com

Mexicana. Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es coordinadora de inclusión académica en espacios universitarios y docente de tiempo completo en la asociación civil Centro de Autonomía Personal y Social en el programa Construyendo Puentes del Tecnológico de Monterrey. Temas de investigación: pertinencia y evaluación curricular en México, inclusión universitaria y vida independiente de personas con discapacidad intelectual, y formación integral para personas con discapacidad intelectual. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0531-4350>.



Relevância curricular no México

RESUMO

Este artigo analisa as vicissitudes da relevância curricular no México. Está dividido em duas partes: a primeira estuda os principais acontecimentos da década de 1970 a 2024; O segundo se aprofunda no que aconteceu de 2021 a 2024, apresentando os resultados de 46 investigações usando sete indicadores. Descrevem-se os principais debates sobre esta temática e comparando ambos os momentos se verifica uma melhoria da relevância curricular nos últimos anos, embora se reconheça que pode haver enviesamentos. Sugere-se ampliar a noção de relevância e homogeneizar o tipo de informação coletada.

Palavras chave: relevância curricular, avaliação curricular, currículo, ensino superior, egressos.

Curriculum relevance in Mexico

ABSTRACT

This article analyzes the ups and downs of curriculum relevance in Mexico. It is organized in two parts: the first examines the main events from the 1960s to 2024, and the second focuses on the events from 2021 to 2024, presenting the results of 46 studies based on seven indicators. The article describes the main debates on this topic and, comparing the two periods, concludes that there has been an improvement in curriculum relevance in recent years, although it acknowledges that there may be possible slants. The final suggestion is that the notion of relevance should be broadened, and that the type of information collected should be homogenized.

Keywords: curriculum relevance, curriculum evaluation, curriculum, higher education, graduates.

Recepción: 11/12/24. **Aprobación:** 02/07/25.

Introducción

Dentro de los parámetros para evaluar al currículum se encuentra la pertinencia, conocida desde la década de 1980 como *evaluación externa*. Evaluar la pertinencia se refiere a si las instituciones educativas preparan a sus alumnos para satisfacer las demandas y necesidades sociales, representa básicamente la vinculación de la escuela con el mundo laboral. Estudiarla es importante porque nos ayuda a identificar qué tipo de conocimientos, habilidades y actitudes son los más apreciados por parte de los empleadores y entonces juzgar si el sistema educativo las está formando. La función del sistema educativo no es sólo esa, pero para cumplir su responsabilidad social —sobre todo si es una institución pública, misma que es sostenida con nuestros impuestos— debe tomarlas en cuenta y proponerse formarlas para mejorar la empleabilidad de sus egresados.

La importancia de estudiar la pertinencia ha sido expuesta por Coronado (2017), al preguntarse cuántas veces los docentes hemos sido cuestionados por nuestros alumnos de si lo que están estudiando lo aplicarán en su vida laboral, y agrega lo expuesto por Aro (2004, citado por Coronado, 2017) acerca de la brecha existente entre lo que el estudiante necesita que la escuela le proporcione para una adecuada inserción laboral y lo que recibe en realidad, debido a que generalmente hay exigencias de la práctica profesional para las cuales no se les preparó.

El propósito del artículo es analizar la situación de la pertinencia curricular en México. Se divide en dos partes: la primera estudia sus principales acontecimientos desde la década de 1970 hasta el 2024. En la segunda sección se presentan los resultados de lo sucedido, específicamente durante el periodo de 2012 a 2024, derivados de analizar 46 documentos recopilados de ese periodo donde se ofrece información amplia sobre siete indicadores de pertinencia curricular diseñados por los autores, los cuales se describen y justifican más adelante.

El análisis histórico se basó principalmente en los

estados de conocimiento elaborados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), instancia que organiza la tarea de los investigadores de recopilar, analizar y hacer balances por décadas de lo acontecido en los diversos campos y áreas de la investigación educativa en México, en este caso sobre la evaluación curricular. Los estados de conocimiento abarcan desde la década de 1970 hasta la segunda década del siglo XXI. Igualmente, se incorporaron en este estudio otros documentos que no aparecieron en ellos. La investigación realizada de 2012 a 2024 fue porque se contó con la información suficiente para hacerlo con mayor detalle, y además se comparan los hallazgos con lo sucedido en las anteriores décadas.

Se aclara que lo revisado en esta investigación no tiene que ver con los análisis socioeconómicos de la relación escuela-trabajo, estudios demográficos de los profesionales en México, la estratificación laboral, los salarios percibidos por los egresados, ni con su trayectoria laboral. Tampoco con análisis teóricos o metodológicos ni con discusiones epistémicas del término *pertinencia curricular*.

De lo que sí trata este artículo es de analizar las vicisitudes de la pertinencia curricular en México a lo largo de más de cincuenta años y de presentar los resultados encontrados en las investigaciones realizadas entre 2012 y 2024, donde se ofrece información específica sobre los temas siguientes:

- Si los egresados consideran que el currículum cursado cumple o no con su responsabilidad de dotarlos con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas en el campo laboral y profesional.
- La valoración hecha sobre su institución, de las fortalezas y deficiencias que ellos reportan de su formación.
- Del nivel de vinculación que, de acuerdo con los egresados, tiene lo aprendido con los requerimientos de su empleo actual.



- De las cualidades y deficiencias de los egresados de acuerdo con la opinión de sus empleadores y de ellos mismos.
- Cómo es la inserción laboral de los egresados, de los principales requisitos solicitados y de los medios empleados para encontrar trabajo.
- De la proporción de egresados que se encuentran trabajando en la profesión para la cual fueron formados, o si lo hacen en áreas afines o si están desempleados.
- De los principales problemas que enfrentan y de las soluciones que proponen.

Los resultados encontrados se presentan en la sección de método y, para sistematizar la información sobre estos temas, se elaboraron indicadores hechos por los autores a partir de la revisión a las investigaciones analizadas en un intento de categorizar y sintetizar las temáticas generalmente presentes cuando se investiga la pertinencia curricular.

Se puede decir que uno de los primeros antecedentes del estudio de la pertinencia curricular en México es la propuesta de Glazman e Ibarrola (1980), quienes dividieron la evaluación curricular en interna y externa. La *evaluación interna* se refiere a valorar del currículum aspectos como la coherencia vertical y horizontal de los planes y programas de estudio, el nivel de logro de los objetivos y del perfil de egreso, el grado de dominio de los contenidos escolares por parte de los alumnos y la eficiencia terminal, entre otros. La *evaluación externa*, por el contrario, tiene que ver con los efectos globales del currículum en términos de si a los egresados se les forma para satisfacer las necesidades sociales, las demandas laborales y profesionales; por eso el nombre de *externa*, porque se refiere a la relación de la educación fuera del ámbito escolar, con el mundo laboral y del cumplimiento por parte de las instituciones educativas de sus responsabilidades sociales.

Establecer qué tipo de relación hay entre la educación y la “sociedad en particular con el mundo del trabajo” ha sido un tema polémico entre los

investigadores educativos. Existen visiones contrapuestas y excluyentes, no es un debate nuevo. Ya desde la década de 1980, Suárez (1982) clasificaba las posturas existentes en los términos siguientes:

1. La educación y la sociedad son independientes una de la otra.
2. La sociedad es un producto de la educación.
3. La educación está determinada por la sociedad.
4. La educación y la sociedad son diferentes, pero están interrelacionados y la educación posee una relativa autonomía.

Se mostrará cómo la visión número 1 ha estado presente a lo largo del periodo analizado; ya que varios investigadores educativos sostienen que la educación no debe satisfacer las necesidades del mercado de trabajo, sino solamente los valores y fines educativos. La postura de que la sociedad es un producto de la educación también predominó durante las décadas de 1960 y 1970, puesto que se le daba un carácter transformador y revolucionario a la educación en el sentido de concebirla tan poderosa como para poder cambiar a la sociedad, lo cual es una visión idealista e ingenua (Suárez, 1982). La visión 3 es descrita y ejemplificada por Pérez, quien afirma: “Es la sociedad la que hace a la escuela y no la escuela la que hace la sociedad” (1983: 80); y demuestra cómo se ha exagerado la influencia de la sociedad sobre la educación, al punto de afirmar que no podría hacerse ningún cambio en la escuela si antes no se modifica la estructura social. También implica una visión fatalista, en el sentido de que la educación tenía poco que hacer para reducir las desigualdades sociales y ayudar al bienestar económico de las personas. Finalmente, se encuentra la 4, que es la más realista, al reconocer que, si bien la educación está determinada por el tipo de sociedad donde actúa, tiene cierto grado de independencia y autonomía; por eso puede lograr, si se lo propone, dentro de ciertos límites, cambios positivos en la sociedad.

Como se ha mencionado, uno de los temas más importantes de la pertinencia curricular es identificar qué tipos de conocimientos, habilidades y actitudes deben tener los egresados para satisfacer los requerimientos laborales para que, una vez definidos, se pueda encaminar la enseñanza para formarlos en los

estudiantes. Para ello nos basaremos en los resultados encontrados por Ríos *et al.* (2020), porque ellos recopilieron las quince habilidades para el siglo XXI más citadas por la literatura. Las que encontraron se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Habilidades del siglo xxi más citadas en la literatura

Habilidad	Definición
Colaboración	Desarrollar relaciones de colaboración con colegas y clientes; ser capaz de trabajar con equipos diversos, negociar y gestionar conflictos.
Solución de problemas	Demostrar la capacidad de aplicar habilidades de pensamiento crítico para resolver problemas generando, evaluando e implementando soluciones.
Habilidades comunicativas	Comunicar eficazmente múltiples tipos de mensajes en distintos formatos y a diferentes públicos.
Pensamiento crítico	Ejercitar el razonamiento sólido y el pensamiento analítico; utilizar el conocimiento, los hechos y los datos para resolver problemas laborales.
Comunicación oral	Articular pensamientos e ideas con claridad y eficacia.
Comunicación escrita	Redactar memorandos, cartas e informes técnicos complejos de forma clara y eficaz.
Ética	Demostrar integridad y comportamiento ético; actuar con responsabilidad, teniendo en cuenta los intereses de la comunidad en general.
Sensibilidad cultural	Capacidad de aprender y trabajar en colaboración con personas de diversas culturas, razas, edades, géneros, religiones, estilos de vida y perspectivas.
Adaptabilidad	La capacidad de responder eficazmente a la retroalimentación.
Creatividad	La capacidad de generar nuevas ideas, integrar ideas existentes de forma novedosa y aplicar estas nuevas ideas en un entorno real.
Aprendizaje continuo	Capacidad de adquirir nuevos conocimientos y habilidades.
Autodirección	Demostrar la capacidad y flexibilidad para aprender en el trabajo y prepararse para desafíos futuros.
Eficaz manejo del tiempo	El uso eficiente del tiempo y la gestión de la carga de trabajo.
Profesionalismo	Demostrar responsabilidad personal y emplear hábitos de trabajo eficaces.
Orientación al servicio	Una inclinación a ser cortés y servicial al tratar con los clientes.
Liderazgo	Planificar, cultivar e inspirar el éxito de los empleados internos de la organización.
Inteligencia social	Capacidad de conectar con los demás de forma profunda y directa, para percibir y estimular reacciones e interacciones deseadas.

Fuente: elaboración propia a partir de Ríos et al., 2020: 82.



Luego, las compararon con las requeridas en el trabajo, para lo cual utilizaron las ofertas laborales de dos importantes sitios web en Estados Unidos dedicados a reclutar empleados entre febrero y abril de 2017. En el estudio se analizaron 142,000 solicitudes de empleo, y encontraron que sólo cuatro de estas habilidades son las más demandadas: la comunicación oral y escrita, solucionar problemas y saber trabajar en equipo. Algunas tuvieron muy pocas menciones, como la inteligencia social y la autodirección. El pensamiento crítico y la sensibilidad cultural no fueron mencionados. Los autores resaltan que las habilidades requeridas dependen del campo laboral y la mayoría de ellas son específicas; no obstante, existe una clara demanda de que el sistema educativo logre que los egresados dominen las cuatro habilidades antes mencionadas, las cuales son genéricas al ser apreciadas tanto en la escuela como en el mundo laboral. Además, como reportan estos investigadores, los empleadores señalan que buena parte de los egresados carecen de ellas, ya que 40% de los solicitantes no las poseían.

Evolución de los estudios sobre la pertinencia curricular en México desde la década de 1970 hasta el 2024

En esta primera parte, se hace un recuento histórico de cómo se ha estudiado la pertinencia curricular en México y de los resultados obtenidos a lo largo de más de cincuenta años. El análisis se hace por décadas, destacando los hallazgos más importantes acontecidos en ellas. Se reconoce que la revisión no es exhaustiva, pero sí se considera que ofrece una imagen global de la situación de la pertinencia curricular en México en más de medio siglo. Se resalta el hecho de que la mayoría de ellas han sido realizadas por medio del seguimiento de egresados y es predominante el uso de la metodología cuantitativa.

La pertinencia curricular en la década de 1970

El tema de la pertinencia curricular apareció en el primer estado de conocimiento que analizó lo sucedido en la década de 1970, y ella apareció bajo el rubro de práctica profesional (Glazman y Figueroa, 1981).¹ Las autoras revisaron lo producido en esa década y encontraron dos dilemas: uno era reproducir las prácticas curriculares y didácticas existentes realizando ajustes y actualizaciones, pero sin alterar las estructuras vigentes. El segundo dilema era realizar los estudios propedéuticos acerca del futuro de las profesiones, tomando como eje las necesidades sociales y que, por lo tanto, implicaba modificar las estructuras curriculares.

Las autoras resumen algunas de las investigaciones relacionadas con el tema, donde algunas de ellas buscaron identificar qué prácticas profesionales se deben tomar como base para que el profesionista satisfaga las necesidades personales y sociales. Otras, en cambio, cuestionan que las instituciones de educación superior deban satisfacer los requerimientos profesionales, sino más bien las necesidades sociales.

En esa década, aparecieron los primeros estudios de seguimiento de egresados. Glazman y Figueroa (1981) citan una investigación realizada por Varela y Cervantes (1981), que se centraron en determinar en qué medida el currículum ayuda u obstaculiza la capacidad del egresado para poder enfrentar los problemas sociales y facilitar su adecuada inserción en el mercado laboral. Desafortunadamente, en el resumen hecho por Glazman y Figueroa (1981) no se reportan los resultados de esa investigación.

Donde sí hay resultados es de una amplia investigación de seguimiento de egresados realizada en la Facultad de Psicología de la UNAM por Mercado, *et al.* (1979), donde participaron 310 psicólogos que laboraban en el sector público, quienes respondieron

¹ Queremos aclarar que cuando se citen los estados de conocimiento, el año corresponde al momento en que se publicó, pero su análisis corresponde a la década pasada. Por ejemplo, el de 1981 analizó lo sucedido en la década de 1970; el de 1995, lo de la década de 1980, y así sucesivamente.

un cuestionario basado en tres categorías: 1) Índices personales, 2) Índices laborales e 3) Índices académicos. Respecto al primer indicador, encontraron que 70% eran mujeres y 30% hombres. Del total de participantes, 68% tenían una edad de entre 21 y 30 años. En lo que se refiere a lo laboral, encontraron que los requisitos más solicitados para obtener empleo en orden de importancia son: 1) tener el grado académico, 2) la experiencia y 3) aprobar un examen de conocimientos. Sobre la pregunta de los medios donde obtuvieron los conocimientos y habilidades que utilizan en su práctica profesional, la mayoría (48%) indicaron que en el trabajo, y 32% durante su formación profesional. Sobre las dificultades en su ejercicio profesional, 44% señaló los problemas administrativos y 49% a sus conocimientos y habilidades insuficientes.

En síntesis, varios de los estudios realizados en la década de 1970 proponen relacionar el mercado de trabajo, las necesidades profesionales, científicas y las prácticas profesionales para utilizarlas en la renovación curricular, así como se reportan los primeros resultados del seguimiento de egresados.

La pertinencia curricular en la década de 1980

Otro de los temas que iniciaron el estudio de la pertinencia curricular en México fue determinar qué tipo de relación existe entre la educación y la sociedad, como por ejemplo el análisis realizado por Cuellar y Gallardo (1981), quienes presentan dos modelos teóricos que explican esta relación: uno el funcional y otro el reproductivo. También está el de Reynaga y Suaste (1981), quienes mostraron las ventajas de la escolarización para mejorar los ingresos de las personas. Otro autor, Gómez (1983), propuso no subordinar los propósitos educativos a las preferencias de los particulares, sino tomar como meta educativa la satisfacción de las necesidades sociales mayoritarias y prioritarias, y por ende buscar las mejores innovaciones curriculares y de enseñanza para contribuir al logro de tales objetivos.

Gómez y Munguía (1981) plantearon un dilema que ha estado presente durante el periodo estudiado en el sentido por pugnar por que no es obligación del sistema educativo preparar para el mundo laboral, sino que su función es: “propiciar el máximo desarrollo cognoscitivo de toda la población”; y más adelante afirman:

El objetivo fundamental que se persigue con esta política es crear las condiciones necesarias para la transformación curricular y pedagógica en el proceso educativo, liberando de las limitaciones creadas por la necesidad de adecuar la oferta educativa a las supuestas necesidades de la estructura ocupacional (Gómez y Munguía, 1981: 147).

Respecto a lo revisado en el estado de conocimiento elaborado sobre lo acontecido durante la década de 1980 sobre la pertinencia curricular (Barrón *et al.* 1995), encontraron cinco investigaciones realizadas en la UNAM. Pero, al igual que lo sucedido en la revisión de la década anterior, los autores tampoco resumieron los trabajos ni reportaron los resultados encontrados.

Una investigación realizada en esa década tomó como referente para valorar la pertinencia curricular las tesis producidas en la Facultad de Psicología de la UNAM sobre la temática educativa en el periodo de 1980-1985 (Carlos y Villalpando, 1989). Lo que se hizo fue comparar si los temas tratados en las tesis estudiaban las principales dificultades educativas de los sectores mayoritarios de México y si proponían soluciones a las mismas. Las dificultades se definieron considerando los criterios de justicia social, proponiendo que la educación debe tener como prioridad satisfacer las necesidades de los sectores desfavorecidos de la sociedad y ayudar a mejorar su nivel de vida, en el mismo sentido de lo sugerido por Gómez (1983).

Otro criterio usado fue el de *cobertura*, entendido como el grado en que se abarca a una gran cantidad



de personas, y otro es si se estudiaba la situación de los sectores marginados. Por ello, las dificultades educativas consideradas como prioritarias fueron las referidas a la educación básica, a la educación de adultos y la dirigida a los grupos vulnerables. Luego de analizar 191 tesis, los autores encontraron que sólo 34% de ellas resultaron ser de relevancia social. El nivel educativo más abordado fue el superior (33%) y la especialidad de la Psicología de la educación donde hubo más tesis fue el de educación especial (63%); por contraste, sólo 4% se refirió a la educación rural. Por zonas demográficas, el 80% de los trabajos correspondió al sector urbano y, finalmente, tomando como referente algunos de los indicadores de la calidad educativa, se encontró que la eficacia y equidad obtuvieron 31.5%, la eficiencia 29% y sólo 8% a la pertinencia. Se concluye que, al parecer, las temáticas educativas escogidas para elaborar las tesis dependen más de los intereses de los maestros y modas prevalecientes en ese momento en el campo educativo que responder a las necesidades de los sectores mayoritarios de nuestra sociedad, cuyo estudio debería de ser prioritario de analizar profesionalmente, postura que frecuente en esta década.

La pertinencia curricular en la década de 1990

Lo revisado en esta década en el estado de conocimiento (Carlos *et al.* 2003) se centró en estudiar cuatro ejes: datos generales, tipo de producción y campos temáticos, enfoques metodológicos y continuidades, así como rupturas con lo acontecido en la década de 1980. Como se observa, no se tomaron en cuenta las temáticas de la evaluación curricular; por ello no aparecen el de pertinencia, pero tampoco el de coherencia, eficacia ni eficiencia. Lo único mencionado es que siguen predominando las evaluaciones internas del currículum sobre las externas.

No obstante, hay varias investigaciones realizadas durante esa década, referidas a la pertinencia curricular, las cuales se resumen a continuación. Todas ellas se hicieron por medio de estudios de seguimiento de

egresados, como la efectuada por Leyva (1994) en la carrera de Administración, quien encontró que 73% de ellos ejerce su profesión; sin embargo, opinaron que su trabajo no está bien remunerado. Los principales problemas de su formación fueron: la falta de prácticas profesionales, insuficientes conocimientos básicos, desvinculación de la universidad con el sector productivo, deficiente preparación de los profesores y escasos recursos didácticos. En otro estudio (Berumen, 1994), se aplicó una encuesta a 91% de tres generaciones de egresados de la licenciatura de Medicina veterinaria y zootecnia. Estos opinaron que no hay congruencia entre el perfil de egreso y el plan de estudios. Respecto al currículum, consideraron al tronco básico como una pérdida de tiempo. Proponen actualizar los programas de estudio, disponer de una mejor infraestructura, pero sobre todo revisar el sistema modular que entonces era muy utilizado en el sistema de educación superior, pero los estudiantes señalaron varias deficiencias como: el módulo se convierte en una unidad de enseñanza por sí misma desvinculada de los objetivos del plan de estudios, no cumple con su función de ser eje articulador de la formación, además de que los docentes no ofrecen la asesoría necesaria y es insuficiente el tiempo para revisar los temas.

Otro estudio hecho con biólogos (Priego, 1994) encontró que su situación laboral es preocupante, porque un bajo porcentaje de ellos se encuentran trabajando como tales ya que faltan centros de investigación. Además, consideran que, debido a la indefinición de sus prácticas profesionales, son desplazados por otros profesionistas; muchos de ellos trabajan como docentes en secundarias sin tener la preparación pedagógica.

Contreras *et al.* (1997) aplicaron una encuesta a nueve generaciones de egresados para evaluar los efectos del currículo de Psicología de la ENEP Iztacala. Encontraron que 96% se encuentran laborando, de los cuales 36% lo hace en un campo para el que fue formado, 44% en uno relacionado

con su preparación y 20% lo hace en uno que no fue acorde con su formación. También reportan un estudio donde compararon nueve planes de estudio de Psicología. Concluyen que existe una gran variabilidad entre ellos, no hay un perfil nacional del psicólogo y consideran que sólo en la ENEP Iztacala se da importancia a los futuros escenarios de ejercicio profesional.

Hallazgos similares se encontraron en otro estudio efectuado con psicólogos egresados también de la ENEP Iztacala (Contreras, 1997), pues reportan que 86% de sus egresados se han insertado exitosamente en el mercado profesional y lo hicieron en puestos importantes. Destacaron que el elemento más valorado por los contratantes es la experiencia laboral; por lo tanto, hay “una correlación positiva entre años de experiencia laboral y salario percibido” (Contreras, 1997: 334).

En otro estudio con egresados de Química (García *et al.* 1997), opinaron que fue buena su preparación teórica, no así la práctica, porque no realizaron estancias profesionales en las industrias, lo que contribuyó a mostrarse inseguros con respecto a sus habilidades prácticas y no sentirse con la suficiente experiencia laboral. Por otro lado, también reconocieron que les faltó un mejor dominio de la informática y del idioma inglés. Un dato importante es que 59% de los egresados realizaban labores docentes, por lo que recomiendan introducir en el currículo materias relacionadas con la enseñanza de la disciplina. Finalmente, con respecto a su salario, opinaron que su sueldo iba de bueno a regular.

Soria y Garibay (1999) realizaron una investigación para evaluar la formación profesional proporcionada por una universidad. Encontraron que 91% de ellos se encuentran trabajando y 71% lo hace dentro de la disciplina donde se formaron. Además, dan sugerencias para mejorar su institución, como modificar las formas de enseñanza y actualizar la infraestructura. Una propuesta original de este estudio fue identificar lo que los autores llamaron

las disposiciones deseables para la inserción exitosa de los egresados en el ámbito laboral. Las tres sugerencias principales que los autores consideran como deseables para cualquier profesionista son: diseñar su proyecto de vida, interpretar objetivamente la cultura, la ciencia y la técnica y producir enunciados verdaderos.

De estas disposiciones, las de mayor valoración por parte de los egresados fueron: desempeño de calidad, aprender a aprender, enfrentar la adversidad y superar obstáculos. Finalmente, se les pidió señalar las disposiciones que debió proporcionar la universidad y no les fueron dadas; las tres más citadas fueron: aprender a aprender, identificar y resolver problemas de su profesión y desempeñarse con calidad. En otro estudio sobre seguimiento de egresados, se sugirieron cambios en la preparación profesional como fue el caso de los ecólogos, quienes se encontraban en un momento de transición, pues su formación básicamente estaba centrada en la investigación y era necesario hacer mayor énfasis en la aplicación de sus conocimientos a un campo profesional incipiente (Ibarra, 1999).

En otro estudio, Gómez (2001) aplicó una encuesta al alumnado, profesorado y egresados de una licenciatura en Historia. Entre sus principales resultados, hay coincidencias tanto de los alumnos como de los egresados acerca de la necesidad de introducir nuevas materias en el plan de estudio. También coincidieron en incrementar la planta docente porque es insuficiente para atender sus necesidades. Un hecho a destacar fue mostrar las divergencias entre los fines institucionales, que es formar investigadores históricos con el mercado laboral, ya que la mayoría de sus egresados terminan trabajando como docentes, al no existir centros de investigación donde puedan desempeñarse.

La pertinencia curricular en la primera década del siglo xxi

La pertinencia no se distinguió como temática en el estado de conocimiento correspondiente a esta



década; no obstante, varios estudios la abordan, de los cuales se describen cuatro ejemplos. Uno hecho por Barrón y Martínez (2008) con egresados de un doctorado, quienes manifiestan una mejora salarial derivada de cursar estudios de posgrado. Otra investigación realizada con seis generaciones de egresados de Enfermería (García, 2009) encontró que consideraron que las exigencias laborales son moderadas con respecto a lo estudiado, ya que no aplican todos los conocimientos que les enseñaron. Tienen una opinión positiva sobre el servicio social y consideran que su formación cumple con los requerimientos laborales y académicos; no obstante, se quejan de la infraestructura porque no fue adecuada.

En un tercer estudio con egresados de una licenciatura en Psicología educativa, realizado por Pérez *et al.* (2008), se encontró que no era importante contar con el título en Psicología educativa para encontrar trabajo, los egresados laboran sobre todo en los niveles de educación media y superior, pese a que no se les formó para esos niveles. Reportan que sus funciones laborales no están bien definidas, la mayoría de ellos se desempeñan como orientadores educativos y capacitadores. Hacen sugerencia para modificar el currículum.

Finalmente está el estudio de Juárez y Fernández (2009), quienes encuestaron a tres generaciones de una licenciatura en Telesecundaria, donde 70% de ellos opinaron que el plan de estudio no era pertinente; sin embargo, destacan como fortaleza que, desde el inicio de su formación, tuvieron prácticas profesionales.

La pertinencia curricular de 2012 a 2024

Ahondaremos en este periodo más que en los anteriores porque se pudieron revisar 46 investigaciones sobre la pertinencia curricular; por eso en la sección de método se presentan de manera más amplia los hallazgos encontrados en ellas.

En el estado de conocimiento sobre evaluación curricular de lo acontecido en la segunda década del siglo XXI hubo diferencias importantes con respecto de las anteriores. Una fue cuantificar los temas de la evaluación curricular, donde se encontró que los tres principales fueron: la coherencia curricular, el estudio de los actores curriculares y la pertinencia. Puesto que el primero siempre ha estado presente, se resalta que ahora la pertinencia tuvo una presencia notable al grado de ser considerada, junto con el de actores curriculares, los temas que fueron sello de la década (Carlos y Hernández, 2024). Diversas instituciones de educación superior consideraron necesario, en estos últimos años, investigar en qué medida su oferta educativa cumple con las necesidades y demandas del mundo profesional y laboral.

El último estado de conocimiento abarcó desde 2012 hasta 2021, pero para este artículo se decidió ampliar hasta el 2024 la recopilación y análisis de los estudios realizados sobre la pertinencia curricular en México.

Para comenzar el análisis de este periodo,² se destaca que hubo dos libros importantes, uno financiado por la Unión Europea y otro realizado en la Universidad de Sierra del estado de Sonora. El primero está dedicado a investigar la pertinencia en siete países latinoamericanos y dos europeos (Medina *et al.* 2019). La importancia del texto es ampliar el concepto de pertinencia para incluir otros temas como son: la educación para la ciudadanía y el vínculo de las instituciones con las políticas públicas. El segundo libro es una amplia investigación sobre la pertinencia curricular realizada en la Universidad de Sierra del estado de Sonora, donde se entrevistó y encuestó a egresados, académicos y empleadores (Coronado, 2017).

El libro de Medina *et al.* (2019) presenta los resultados de investigaciones efectuadas en diferentes

² Aunque se hizo una búsqueda en diversas bases de datos y en ponencias de congresos, reconocemos que probablemente hubo otros documentos, pero desafortunadamente no tuvimos acceso a ellos, por lo que se debe considerar este hecho en el análisis realizado.

universidades de Latinoamérica y de Europa; las de México fueron la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). En ellas se aplicó un cuestionario a expertos curriculares de sus respectivas universidades; el mismo contenía cinco dimensiones para valorar la pertinencia:

- 1) la política institucional
- 2) la social y ciudadanía
- 3) la laboral y la conexión con el mundo del trabajo
- 4) la pedagógica-didáctica
- 5) la investigativa y construcción del conocimiento

Existen cuatro aportaciones de este libro para el estudio de la pertinencia curricular. La primera es ampliar la noción de ella tal como hasta ahora se ha definido para incluir otros aspectos, además de valorar la relación de la educación con el mundo del trabajo, como incorporar otras dimensiones tales como la formación para la ciudadanía que no habían estado presente en lo revisado hasta el momento. La segunda es evaluar si las universidades toman en cuenta, en sus planes de estudios, las propuestas de las políticas nacionales e internacionales y si esta actividad es realizada con la participación de la comunidad universitaria. La tercera innovación es incluir la parte investigativa y de construcción del conocimiento, dimensión que define a una universidad. La cuarta fue la denominada pedagógica-didáctica, definida como si los planes de estudio toman en cuenta las necesidades de los estudiantes y si son flexibles, aspectos sin duda importantes, pero que corresponden a otros campos curriculares y no al de pertinencia, tal como aquí se ha definido.

Una limitación de esta investigación es que, en lo recabado, fueron las opiniones de académicos de sus respectivas universidades sin triangular lo dicho por ellos con otro tipo de datos, y así dar más sustento a lo encontrado. No obstante, es de reconocer la ampliación de la noción de pertinencia para especificar

aspectos externos a las universidades, pero que sin duda necesitan atender y considerar para no encerrarse en sí mismas.

Con respecto a los resultados obtenidos en las universidades mexicanas, en la UPN se evaluó la carrera de Administración Educativa. El cuestionario aplicado era uno de tipo Likert de 4 opciones: 1-totalmente en desacuerdo, 2-en desacuerdo, 3-de acuerdo y 4-totalmente de acuerdo. Fueron seis los docentes quienes evaluaron las cinco dimensiones de la pertinencia. Los docentes eran de diferentes semestres con experiencia de coordinación de programas, y cuatro de ellos participaron en el diseño curricular de la carrera. Su valoración promedio fue la siguiente: en la dimensión político-institucional se obtuvo 2.78 puntos, en la social-ciudadanía 2.5, en la conexión con el mundo de trabajo 2.88, en la pedagógica 3.04 y en la investigativa 3.75.

En la segunda universidad, UABC, participaron tres profesores de tiempo completo de la licenciatura en Ciencias de la Educación y los resultados fueron en la dimensión político-institucional de tres, en la social-ciudadana fue de 2.7, en la laboral y conexión con el mundo del trabajo de 3.2, la pedagógica-didáctica de 3.2 y la investigativa de 2.75. Como puede observarse, estos últimos docentes valoran mejor su pertinencia que los de la UPN.

El segundo libro reporta una investigación efectuada en la Universidad de la Sierra del estado de Sonora, donde se encuestó y entrevistó a egresados, docentes y empleadores para recabar su opinión sobre 27 competencias genéricas. Primero se les pidió valorarlas y, luego, si consideran que los egresados de dicha universidad las poseen (Coronado, 2017). Al final se resaltó que el estudio permitió obtener información sobre los egresados, docentes y empleadores y la opinión que tienen sobre las competencias genéricas relacionadas con la formación superior y su pertinencia curricular. Los principales hallazgos se presentan en la sección de resultados, donde se resalta esta afirmación del autor: “La formación en



educación superior [...] ha tratado de moldearse tal y como los sectores socioeconómicos lo han solicitado, y no como una construcción de la educación y del conocimiento para la sociedad a largo plazo” (Coronado, 2017: 12).

Hacemos dos comentarios: 1) no se fundamenta tal aseveración; y 2) es una ilustración del nivel 1 de la categoría de Suárez, pues considera que los factores socioeconómicos y el educativo son excluyentes, no pueden complementarse y apoyarse mutuamente.

Finalmente, un tercer documento es una investigación bibliográfica en la base de datos Scopus, acerca del número de estudios hechos a nivel internacional sobre el concepto de lo que ellos denominaron pertinencia social (Chávez *et al.* 2024). Los autores encontraron 21 investigaciones, la mayor parte están escritas en inglés (16) y 5 en español. No hubo un criterio temporal de búsqueda, sólo se recopilaban todos los documentos existentes. Así, el más antiguo correspondió a 1996 y el más reciente a 2023. Tampoco se hizo una clasificación temática ni un análisis más profundo de la información encontrada fuera de la numeraria. Los países con mayor número de documentos sobre pertinencia fueron España con 4, seguido por Estados Unidos con 3, Alemania con 2 y, finalmente, Reino Unido, México e Indonesia con 1 estudio, respectivamente.

Llama la atención el poco número de investigaciones localizadas. Quizás una de las razones es porque usualmente los estudios sobre pertinencia, y en general de la evaluación curricular realizados en México, se publican en ponencias (Carlos y Hernández, 2024), y esta base de datos consideró sólo artículos en revistas indexadas. Otra posible causa es haber usado el término pertinencia social, el cual no es ampliamente utilizado en la literatura sobre el tema; lo usual es el de pertinencia curricular.

Planteamiento del problema

Una vez presentada la evolución de las investigaciones sobre pertinencia curricular realizada en México

a lo largo de más de cinco décadas y dar cuenta de sus principales características, se quiso ampliar y profundizar en el conocimiento de la pertinencia curricular al analizar 46 documentos sobre este tema efectuados entre 2012 y 2024, intentando responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de resultados hay sobre la pertinencia curricular en México?
- ¿Los egresados están satisfechos con la formación recibida?
- ¿Qué aspectos curriculares consideran los egresados han favorecido su formación y cuáles no lo han hecho?
- ¿Coincide la formación recibida con el empleo actual?
- ¿Cuáles son los principales requisitos para encontrar empleo?
- ¿Cuáles son los medios más empleados para encontrar trabajo?
- ¿Cuál es la proporción de los egresados que trabajan en el área para la cual fueron formados, cuales lo hacen en un área afín y cuáles están desempleados?
- ¿Cuál es su nivel de satisfacción laboral?
- ¿Qué aspectos son los deseables y no deseables de los egresados?
- ¿A qué problemas se enfrentan?
- ¿Qué sugerencias tienen para mejorar la situación?

Método

Objetivo general

Describir la situación de la pertinencia curricular en México en el periodo de 2012 a 2024.

Objetivos específicos

- Mostrar la valoración hecha por los egresados sobre la institución que los formó y de los principales aspectos curriculares, tanto de los que les fueron útiles como de los que no lo fueron.

- Identificar el grado de relación que los egresados dan al vínculo entre su formación y el empleo actual.
- Averiguar cómo es la inserción y satisfacción laboral del egresado.
- Mostrar las cualidades y las deficiencias de los egresados de acuerdo con la opinión de ellos mismos y de sus empleadores.
- Recabar la problemática a la que se enfrentan y las sugerencias para mejorarla.

Definición de los indicadores de pertinencia curricular

Para responder a estas preguntas, se crearon siete indicadores elaborados a partir de revisar los principales temas estudiados en las investigaciones recopiladas, estos se utilizaron para analizar los 46 documentos recabados y son definidos a continuación:

- 1) *Grado de satisfacción de los egresados con la institución que los formó.* La proporción de egresados que están satisfechos con la preparación recibida. Se incluye el dato del porcentaje de egresados encuestados con respecto al total de la población objetivo.
- 2) *Influencia positiva o negativa de los aspectos curriculares.* Evaluación que hacen los egresados sobre los docentes, el currículo, la infraestructura institucional y la gestión de los directivos en cuanto a que si afectaron de manera satisfactoria o inadecuada en su preparación.
- 3) *Nivel de vinculación entre la formación recibida con el empleo actual de los egresados.* La opinión sobre el grado en que la preparación obtenida se asemeja o no a las demandas y requerimientos de su empleo actual.
- 4) *Inserción laboral.* Información sobre los requisitos que piden a los egresados para acceder al empleo y de los medios utilizados para enterarse del mismo.
- 5) *Empleabilidad y grado de satisfacción laboral.*

Proporción de egresados que se encuentran trabajando en el área donde fueron formados, de otros que lo hacen en campos afines y de los que están desempleados. Incluye su nivel de satisfacción laboral.

- 6) *Cualidades deseables e inadecuadas de los egresados.* Descripción del tipo de competencias, actitudes y rasgos considerados deseables por los empleadores o de las carencias de ciertas habilidades y actitudes.
- 7) *Problemática y sugerencias.* Especificación de los problemas a los que se enfrentan los egresados y de las sugerencias que hacen para revertir dicha situación.

Procedimiento. Se hizo una amplia investigación bibliográfica sobre las investigaciones acerca de la pertinencia curricular realizadas en México del periodo 2012 a 2024. Para realizarla se consultaron varias bases de datos, el buscador académico Google Scholar y las memorias de congresos relacionados con la temática. Luego de una depuración se seleccionaron 46 documentos, los cuales fueron utilizados para hacer el análisis. Los resultados de las investigaciones fueron categorizados en tablas dinámicas del programa Excel, donde se desglosaron los siete indicadores de pertinencia curricular definidos antes.

Resultados

Los resultados se agrupan en dos apartados. El primero corresponde a los datos generales, y en el segundo apartado están los siete indicadores desglosados de la pertinencia curricular.

Apartado 1: datos generales

Aquí aparecen el nivel educativo de los estudios de pertinencia curricular, tipo de documentos, población participante e instrumentos empleados.

De acuerdo con los 46 estudios analizados, se encontró que 33 (71.74%) corresponden a investigaciones realizadas en el nivel de licenciatura, 7 (15.22%)



corresponden a la maestría, 5 (10.87%) a la educación media superior y sólo 1 (2.17%) al doctorado.

Por tipos de documentos, las ponencias representaron más de la mitad de los documentos con un porcentaje de 60.86%, los artículos 17.39%, los informes institucionales 10.86%, los libros 8.69% y las tesis sólo con 2.17%.

La población participante se categorizó en: egresados, alumnos, maestros, empleadores, mixta y otros. De los 46 estudios que se analizaron, 28 (60.87%) fueron egresados, 5 (10.87%) de alumnos, 2 (4.35%) fueron maestros y sólo uno (2.17%) se realizó con empleadores. Los 9 estudios correspondientes a 19.57% se hizo con población mixta (empleadores, egresados y docentes) y uno (2.17%) en “otros”. El instrumento más empleado en las investigaciones fue el cuestionario (58.70%), seguido del análisis de contenido (13.04%) y “otros” (foros y autoinformes) con 13.04 %.

Apartado 2: indicadores de la pertinencia curricular

En este apartado, se desglosan los resultados encontrados en los siete indicadores de pertinencia curricular.

1) Grado de satisfacción de los egresados con la institución que los formó

Se encontró que 80% de los alumnos y egresados están satisfechos o muy satisfechos con la formación recibida en su institución, aunque este dato fue reportado sólo en 60% de los estudios.

2) Influencia positiva o negativa de los aspectos curriculares

La gráfica 1 muestra que, como influencia positiva de su formación, donde los egresados consideran tres aspectos curriculares como fundamentales: las buenas prácticas docentes (26.47%), contar con un currículum adecuado (23.53%) y a la gestión y dirección (8.82%). En influencias negativas, destacan currículum inadecuado (20.59%) y docentes

deficientes (11.76%). Este dato se obtuvo de 34 documentos que representa 73.91%.

3) Nivel de vinculación entre la formación recibida con el empleo actual de los egresados

Después de las entrevistas encontramos que 24% de los egresados opinó que la vinculación entre la formación recibida con su empleo actual es alta y 15% dijo que regular. Aunque se aclara que sólo 40% de los estudios reportaron este dato.

4) Inserción laboral

Entre los requisitos solicitados para encontrar empleo, se encontró que lo más importante es contar con el grado académico (29.17%), seguido por el dominio del idioma inglés, así como el manejo de las tecnologías de información y comunicación (TIC), ambos con 16.67%. Después aparecen el desempeño en una entrevista, aprobar un examen y la experiencia, todos ellos con un 12.50%. Este dato fue ofrecido por 24 de los 46 documentos analizados. En la gráfica 2, se observan los principales porcentajes de los requisitos que se solicitan para un empleo.

Aquí se destacan los medios por los cuales se enteraron del empleo. En primer lugar, están las amistades, 23.73%, seguidas por las recomendaciones y la bolsa de trabajo, ambas con 18.18%, y las redes sociales con 13.64%. De 46 documentos, sólo 22 (47.82%) reportaron los medios utilizados para encontrar empleo.

5) Empleabilidad y satisfacción laboral

La satisfacción laboral de los egresados fue de 62.6%; y con respecto a la proporción de ellos que trabajan en la carrera que estudiaron, se encontró que solo 52% lo hacen. Cabe destacar que el dato fue reportado por 21 documentos, es decir, 45.65% de los recopilados. Lo mismo ocurrió con los porcentajes de la porción de egresados trabajando en otro campo distinto a su formación (21.73%), dato proporcionado en diez documentos, y el porcentaje

de desempleados (17.39%) que está en ocho de ellos. Es decir, no es homogénea la cantidad de investigaciones que reportan estos datos.

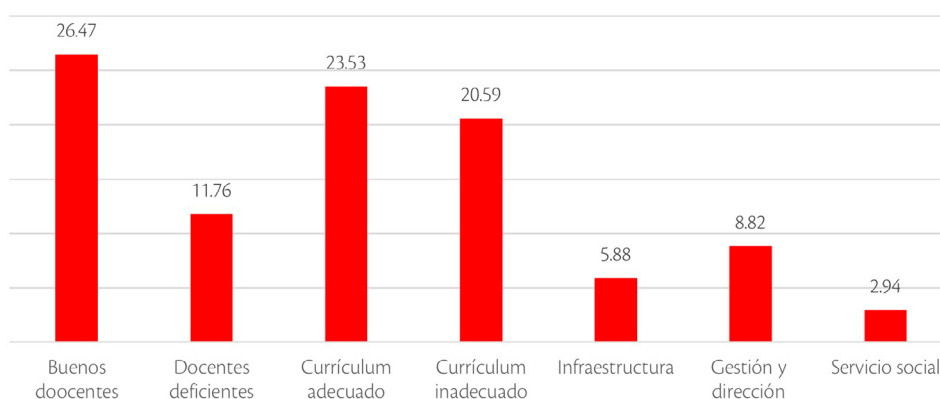
6) Cualidades deseables e inadecuadas de los egresados

Se encontraron 41 cualidades y actitudes deseables para una adecuada inserción profesional, de acuerdo con la opinión de egresados y empleadores. En

la tabla 2 se presentan aquellas que tuvieron mayor número de menciones, ordenadas de mayor a menor frecuencia.

Ahora aparecen las conductas inadecuadas y carencias que tienen los egresados de acuerdo con la apreciación de los empleadores. Se aclara que se encontraron 38 conductas y limitaciones, pero sólo se presentan las que tuvieron el mayor número de menciones ordenadas de mayor a menor.

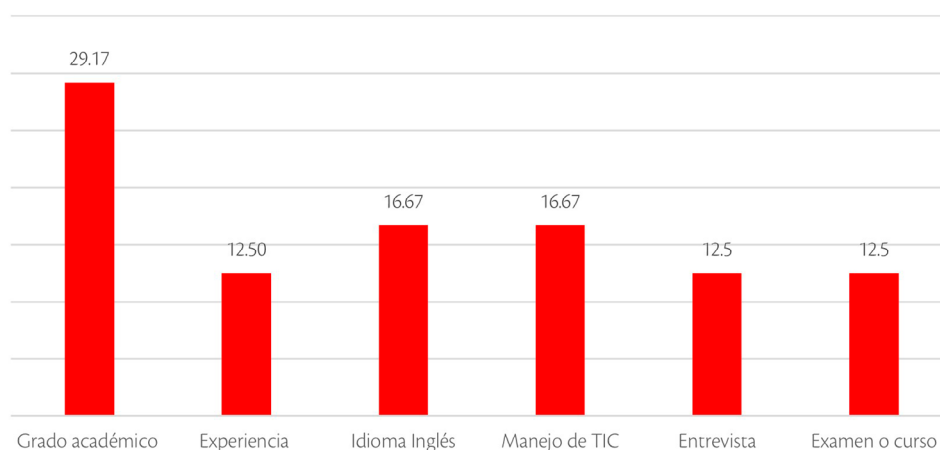
Gráfica 1. Influencia positiva y negativa de los aspectos curriculares



N=34

Fuente: elaboración propia.

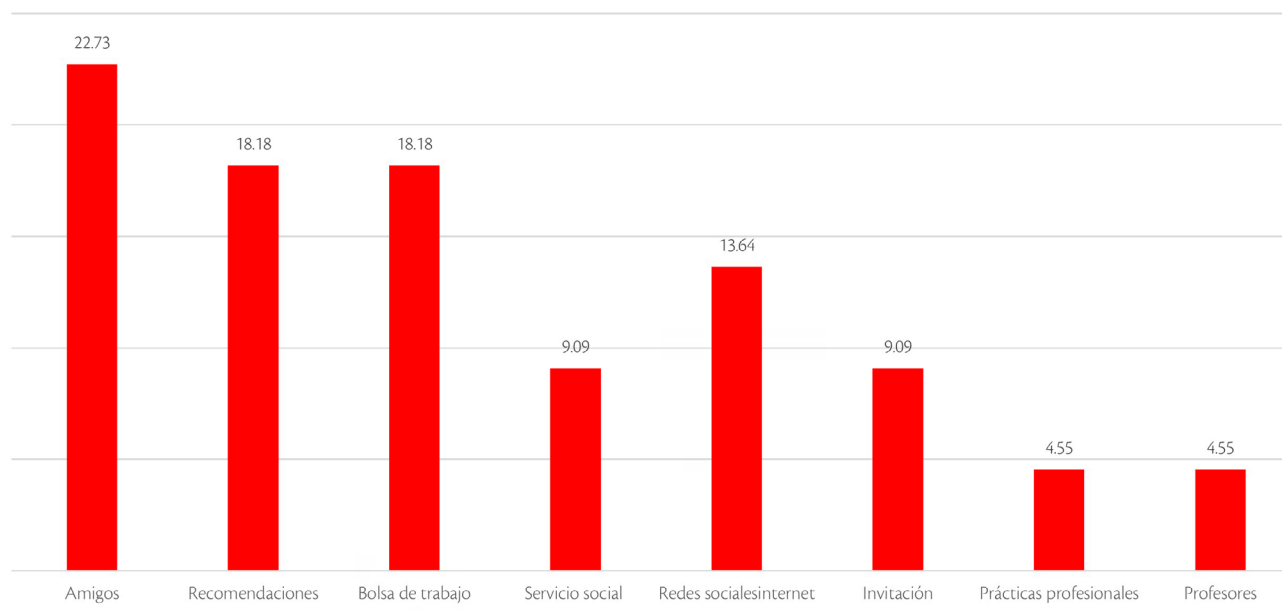
Gráfica 2. Requisitos solicitados para encontrar empleo



Fuente: elaboración propia.



Gráfica 3. Medios empleados para encontrar empleo



Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Cualidades y actitudes deseables para una adecuada inserción profesional según la opinión de los egresados y empleadores

Nombre de la cualidad/actitud deseable para una adecuada inserción profesional	Definición
Identificar y solucionar problemas	Capacidad de reconocer situaciones que afectan el desempeño, la eficiencia o el cumplimiento de objetivos en un entorno profesional y aplicar estrategias adecuadas.
Trabajar en equipo	Proceso dinámico y coordinado, mediante el cual un grupo de personas con habilidades y roles definidos colaboran de manera interdependiente para alcanzar metas comunes.
Responsabilidad	Capacidad para asumir conscientemente los compromisos laborales, actuando de forma ética, autónoma y coherente con los deberes asignados o asumidos.
Comportarse éticamente	Capacidad de comportarse siguiendo preceptos éticos, reflexionar críticamente sobre las consecuencias de las acciones propias y optar por conductas que promuevan el bien común, la confianza y la responsabilidad profesional.
Comunicación oral y escrita	Capacidad de expresar e interpretar mensajes de manera clara, coherente y efectiva, tanto de manera oral como escrita, de acuerdo con el contexto, el propósito y el público destinatario.
Manejo de paquetes computacionales y de TIC	Utilizar de manera eficiente y pertinente herramientas digitales, como programas y paquetes informáticos (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, entre otros) y tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para resolver tareas, comunicarse, gestionar información y mejorar procesos del contexto laboral.
Capacidad de análisis y pensamiento lógico	Habilidad para desglosar información compleja en sus partes esenciales, identificar relaciones, patrones y estructuras y aplicar principios del razonamiento lógico para interpretar datos, resolver problemas y tomar decisiones fundamentadas.
Compromiso	Asumir con responsabilidad, dedicación y constancia las tareas y obligaciones propias del puesto de trabajo para el adecuado cumplimiento de los fines de la institución o empresa.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Conductas inadecuadas y deficiencias que tienen los egresados de acuerdo con la opinión de los empleadores

Conductas inadecuadas y deficiencias
Incapacidad para tomar decisiones y carencia de iniciativa
No tienen liderazgo
Falta de conocimientos básicos y especializados
Problemas en la comunicación oral y escrita
No saben trabajar en equipo
Deficiente manejo del idioma inglés
Muestran falta de respeto
Incapacidad para manejar conflictos

Fuente: elaboración propia.

7) Problemáticas a las que se enfrentan los egresados y sugerencias para facilitar su inserción al contexto laboral

Fueron pocos los problemas reportados por los egresados. Los más mencionados fueron: las carencias en su formación, haber cursado un currículum obsoleto y estar insatisfechos con los maestros que tuvieron. Otras dificultades mencionadas son: no encuentran trabajo o las ofertas laborales son poco atractivas, les piden experiencia laboral, les solicitan el título y no lo tienen, no trabajan porque siguen estudiando o están haciendo su tesis, tienen poco dominio del inglés o que la población tiene escaso conocimiento de su profesión.

Las sugerencias que se mencionaron con mayor énfasis fueron: modificar y actualizar el currículum e introducir nuevos temas, materias o áreas formativas, ambas con 19.57%; tener prácticas profesionales, con 17.39%, y mejorar las formas de enseñanza, con 15.22%.

Discusión, sugerencias y limitaciones

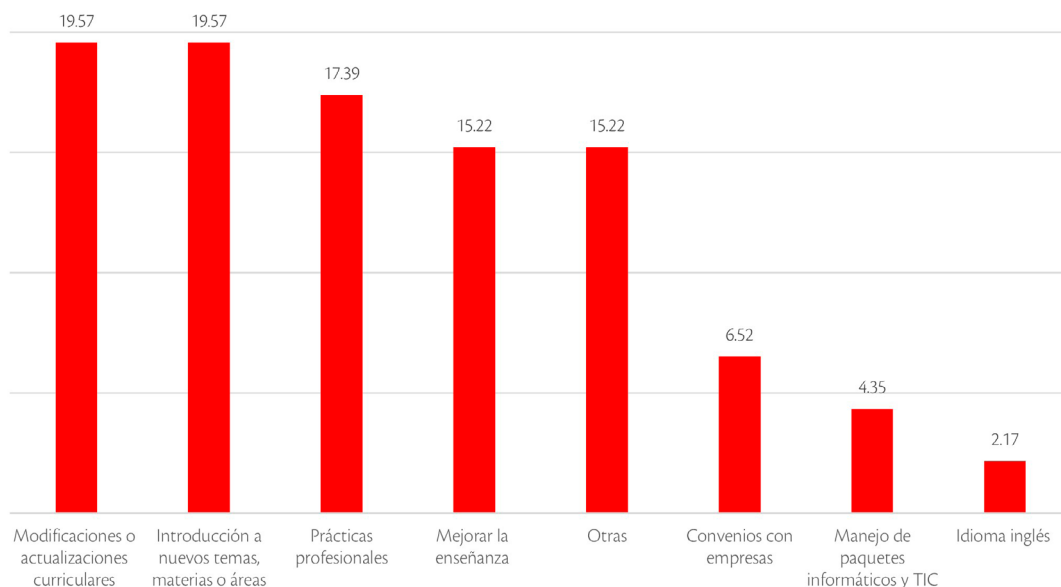
La investigación presentada sobre la pertinencia curricular en México estuvo dividida en dos partes.

En la primera se analizaron sus principales hechos ocurridos en más de cinco décadas, y en la segunda se investigó con mayor detalle los resultados de 46 estudios publicados de 2012 a 2024.

En el recuento histórico, se identificaron claramente las principales posturas con respecto a la relación escuela-trabajo que han tenido los investigadores de este campo de conocimiento plasmadas en la clasificación de Suárez (1982). Destacamos tres de ellas: una, que estuvo presente a lo largo de los años, fue la oposición de varios investigadores a que la educación tenga como fin principal la satisfacción de las necesidades del mercado y pugna por fines educativos, sin que quede claro cuáles son éstos y por qué serían opuestos a mejorar la empleabilidad de las personas. Otra idea muy popular, sobre todo en la década de 1980, fue que la finalidad de la educación superior fuera satisfacer las necesidades de los sectores mayoritarios del país y no de los particulares. La tercera, que apareció en la última década estudiada, fue ampliar la visión de la pertinencia curricular para incluir otras dimensiones, como la ciudadana y vincularla con políticas nacionales e internacionales.



Gráfica 4. Sugerencias para mejorar la pertinencia curricular



Fuente: elaboración propia.

Cabe aclarar que estas posturas han sido propias del ámbito de la academia y difieren de las preocupaciones de los practicantes de la evaluación curricular hecha en las instituciones educativas, quienes se interesaron en averiguar cuál es el nivel de vinculación entre lo ofrecido por ellas y la realidad laboral enfrentada por el egresado.

Es así como se resalta el notable incremento del número de estudios sobre pertinencia curricular durante la segunda década del siglo XXI, hasta ser considerado uno de los temas más estudiados de esa década (Carlos y Hernández, 2024). Por eso en la práctica se hizo a un lado la visión 1 de Suárez (1982), de que la educación y el mundo laboral son independientes; lo real es que varias instituciones de educación superior mexicanas buscaron cumplir su responsabilidad social y no responder sólo a los intereses disciplinarios o de grupos institucionales.

Se hubiera querido hacer un análisis más profundo de los resultados de la pertinencia curricular a lo

largo de más de medio siglo; desafortunadamente, los estados de conocimiento revisados ofrecieron poca información sobre ella, y por eso se recurrió a otros documentos que mostraron la desvinculación entre lo aprendido en las instituciones educativas y las demandas de la práctica profesional.

Es así como, comparando los resultados sobre la pertinencia curricular con lo encontrado en el periodo 2012-2024, hay más discrepancias que coincidencias, pues en este último periodo se encontró un gran aprecio de los egresados (80%) a su institución formadora, además de ser la opinión predominante (24%) considerar alta la vinculación de la formación recibida con las demandas de su empleo actual. Llama la atención, también, la alta satisfacción laboral de los egresados (62.6%), así como que la mayor proporción de ellos (58%) se encuentran laborando en el campo donde fueron formados, algunos 29% lo hacen en un área afín y otros (23%) están desempleados. Los anteriores datos muestran un gran avance

de la pertinencia curricular en México e implicarían una mejoría importante de la vinculación entre el mundo educativo y el laboral.

No obstante, es necesario matizar estos hallazgos. Por eso en la sección de resultados se añadió el dato de qué proporción de los documentos analizados ofrecían toda la información de los indicadores o el número de participantes. Es así como, de todas las investigaciones analizadas, la información recopilada abarcó en promedio, 53% del total de la población objetivo. Esto indica que otro 47% no la contestó por diversas razones como: apatía, desinterés, porque no se les localizó o porque posiblemente se encuentran desempleados y no les resulta agradable reconocerlo. Sucede lo mismo con los resultados sobre el nivel de satisfacción e inserción laboral, ya que el dato corresponde, en promedio, al 32% de los estudios recopilados.

Por eso se advierte que los resultados reportados podrían tener un posible sesgo de “falsos positivos” (Hernández Sampieri *et al.* 2006), en el sentido de estar concluyendo incorrectamente que existe un efecto, diferencia o relación, cuando en realidad no la hay. En nuestro caso nos preocupa la baja tasa de respuestas a los cuestionarios, con 53%, y que no se tenga respuesta del 47% restante. Es decir, hay una “masa oscura” de la que se carece de información.

No se niega la veracidad de lo encontrado y son satisfactorios los avances en la pertinencia curricular logrados en México; simplemente se alerta de que hay que tomar lo encontrado con prudencia y no hacer inadecuadas generalizaciones.

Donde hay coincidencias entre la revisión histórica y los resultados de los 46 estudios es en los criterios empleados para solicitar empleo, los cuales son: el grado académico, la experiencia, las entrevistas y el aprobar un examen, los cuales se han mantenido constantes a lo largo de más de cincuenta años; aunque en los últimos años se ha incorporado solicitar el dominio del idioma inglés y el manejo de las TIC.

De lo sucedido en la segunda década del siglo XXI, destaca que los aspectos curriculares y los docentes son tanto factores positivos como negativos para la formación de acuerdo con la opinión de los egresados. Asimismo, las mayores sugerencias de mejora estuvieron dirigidas a la modificación y actualización curricular, algo que las instituciones de educación superior deben tomar en cuenta para mantener al día sus planes y programas de estudio, sobre todo por la imperiosa necesidad de la introducción generalizada de las prácticas profesionales y mejorar las prácticas de enseñanza.

Con respecto a las cualidades deseables y no adecuadas de los egresados, llama la atención que ellas se refieren sobre todo a las actitudes y competencias, así como al dominio de contenidos especializados, lo que señala la necesidad de que las instituciones educativas den prioridad a estos aspectos y menos al conocimiento disciplinario generalista o excesivamente teórico.

Asimismo, es de destacar que varias de las cualidades reportadas coinciden con las cuatro habilidades del siglo XXI, que fueron mayoritarias en la investigación de Ríos *et al.* (2020). No obstante, en los resultados encontrados hay otras diferentes, como la importancia que en México se le da a los aspectos éticos, la responsabilidad y el manejo de paquetes computacionales. Respecto a las problemáticas, varias de ellas se han mantenido constantes a lo largo de medio siglo, como el reconocimiento de los egresados de la insuficiencia de sus conocimientos o que les pidan experiencia laboral y el grado académico.

Las sugerencias de este estudio son, en primer lugar, seguir incrementando el número de investigaciones sobre este tema, porque son muy necesarios y servirían para apuntalar o refutar lo aquí encontrado. Otra es la necesidad de homogeneizar la información recopilada, porque, como esta investigación demostró, los resultados de los estudios son amplios, dispersos, hay poca coincidencia en los temas estudiados y por ello sería conveniente disponer



de datos genéricos como son las siete categorías empleadas en esta investigación lo que permitiría realizar comparaciones entre instituciones y hacer seguimiento a sus resultados a lo largo del tiempo, sin que esto impida la recopilación de información de interés particular para cada institución.

Como tercera sugerencia, está ampliar la noción de pertinencia —tal como hasta ahora se ha entendido— e incluir aspectos tales como la educación ciudadana, como lo recomiendan Medina *et al.* (2019), o mejorar el vínculo de las instituciones de educación con el entorno comunitario donde se encuentran.

Se reconoce la limitación de la investigación de que, al predominar en este tema la metodología cuantitativa y el uso generalizado de cuestionarios, se tuvo que emplear un formato adecuado a esta situación, lo que implicó tener menos información de las investigaciones cualitativas, aunque hubo pocas. Los aspectos cualitativos por su propia naturaleza estudian lo particular y contextual, y no lo general o consensual, como fue a lo que esta investigación dio prioridad. Sería muy interesante alentar estudios cualitativos que aborden la situación de una profesión porque proveería de información rica, específica y profunda, que sería beneficiosa para ese gremio.

Conclusiones

Se estudió un tema polémico y de crucial importancia como es la relación entre la educación y el mundo del trabajo. Se describieron las vicisitudes de la pertinencia curricular ocurridas a lo largo de más de medio siglo en México. Se expusieron las visiones por las que ha pasado; las transformaciones en el mercado laboral y una creciente presión por parte de la sociedad, para que la educación superior cumpla con su promesa de movilidad social y empleabilidad de sus egresados.

Se mostró cómo hay dos agendas: una, la de los académicos, y otra, las de los practicantes, que son diferentes y reflejan el tránsito que hubo desde la especulación ideológica hacia una práctica evaluativa más rigurosa, aunque aún fragmentaria.

Se espera que lo aquí presentado sirva a los interesados en este campo y que les sean útiles los siete indicadores de la pertinencia curricular usados en esta investigación. Ojalá que, se continúe con la valiosa tarea de mejorar el vínculo entre lo adquirido en las instituciones educativas y lo que se le demanda al egresado para un mejor ejercicio profesional, esperando que esa brecha se acorte cada vez más.

Concluimos reconociendo que la educación tiene fines que le son propios y no se circunscriben únicamente a satisfacer las necesidades laborales, pero tampoco puede ignorarlas y actuar como si no existieran. ■

Referencias

- Barrón, Concepción y Jesica Martínez (2008), “Los estudios de seguimiento de egresados. El caso de doctorado en pedagogía de la UNAM. Cohortes 2000-2005”, *Congreso Internacional de Evaluación Educativa*, Tlaxcala, Universidad de Tlaxcala.
- Barrón, Concepción, Jesús Carlos Guzmán, Frida Díaz Barriga, Rosa Torres, Terry Carol Spitzer y Marisa Ysunza (1995), “La evaluación curricular”, en Ángel Díaz Barriga (coord.) *Procesos curriculares, institucionales y organizacionales*, México, COMIE/SEP/CESU-UNAM.
- Berumen, Alma (1994), “Seguimiento de egresados permanente en la División de Ciencias Agropecuarias (DACA). Caso de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia”, en *Memorias del Tercer Encuentro sobre Planes de Estudio*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pp. 257-266.
- Carlos Guzmán, Jesús y Alexia Hernández (2024), “Evaluación curricular en México, 2012-2021”, en Gabriela de la Cruz, Edna Luna Serrano y María del Rosario Landín (coords.), *Estados del conocimiento 2012-2021: Evaluación Educativa*, México, COMIE/IISUE-UNAM, pp. 384-504.
- Carlos Guzmán, Jesús y Estela Villalpando (1989), “La eficacia externa de la Facultad de Psicología, UNAM: un análisis de las tesis de temática educativa en el periodo 1980-1985”, en Javier Urbina (comp.), *El psicólogo. Formación, ejercicio profesional y prospectiva*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 259-270.
- Carlos Guzmán, Jesús, Gloria A. Valenzuela, Ramón Larrauri y José López (2003), “La evaluación curricular en la década de los noventa”, en Ángel Díaz Barriga (coord.), *La investigación educativa en México, 1992-2002*, vol. 5, *La investigación curricular en México. La década de los noventa*, México, COMIE/SEP/CESU-UNAM, pp. 207-258.
- Chávez, Elías, Andrea Moreno y Jorge Eduardo Martínez (2024), “La pertinencia social en la educación superior. Indicadores bibliométricos desde SCOPUS”, conferencia presentada en el Congreso Internacional de Educación (Evaluación 2024), Tlaxcala, Universidad de Tlaxcala.
- Contreras, Ofelia (1997), “Seguimiento de egresados de la carrera de psicología de la ENEP-Iztacala. Evaluación externa del currículo”, en COMIE/SEP, *La investigación educativa en México 1996-1997. Una antología de las ponencias del IV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, COMIE/SEP/AAG//UADY, pp. 331-334.
- Contreras, Ofelia, Miguel Monroy, Ofelia Desatnik y Patricia Covarrubias (1997), “Un modelo de autoevaluación institucional: Psicología-Iztacala”, en Ángel Díaz Barriga (coord.), *Currículo, evaluación y planeación educativas. Investigación educativa 1993-1995. Instituciones, sistemas educativos, procesos curriculares y de gestión*, México, CESU-UNAM/COMIE, pp. 164-173.
- Coronado, Manuel Arturo (2017), *La pertinencia social universitaria. Enfoques y perspectivas de profesores, estudiantes y empleadores*, Sonora, Qartuppi.
- Cuellar, Óscar S. e Ignacio Gallardo (1981), “Notas para una crítica de los modelos teóricos sobre las relaciones entre educación y sociedad”, en *Memorias del Foro de Investigaciones sobre Educación y Sociedad*, México, Universidad Veracruzana, pp. 35-44.
- García, A., V. Hernández, P. García, V. Tapia, V. Espinoza y C. Paz (1997), “Desempeño profesional de los egresados de la carrera de química de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM”, en COMIE/SEP, *La investigación educativa en México 1996-1997. Una antología de las ponencias del IV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, COMIE/SEP/AAG//UADY, pp. 327-331.
- García, Patricia (2009), “Factores que determinan el logro del perfil académico profesional de los alumnos de la carrera de licenciatura en Enfermería de la FES Iztacala”, tesis de Maestría, México, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia-UNAM.
- Glazman, Raquel y María de Ibarrola (1980) *Diseño de planes de estudio*, México, CISE-UNAM.
- Glazman, Raquel y Milagros Figueroa (1981), “Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular en México”, ponencia presentada en el I



- Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Documentos base, vol. 1, pp. 376-400.
- Gómez, C. y J. Munguía, (1981), “Educación y mercado de trabajo en México; políticas de selección y promoción de la fuerza laboral”, en *Memorias del Foro de Investigaciones sobre Educación y Sociedad*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 135-148.
- Gómez, E. (2001), “Evaluación del Colegio de Historia: estrategias para su desarrollo académico”, conferencia presentada en *Memoria Electrónica del VI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Área 5, México.
- Gómez, Víctor (1983), “Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional”, *Pensamiento Universitario*, núm. 60.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2006), *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, <https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf>.
- Ibarra, G. (1999), “Situación y tendencias de la práctica profesional del ecólogo. Avance de un estudio de seguimiento de egresados”, conferencia presentada en *Memoria Electrónica del V Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Área 1, Aguascalientes, México.
- Juárez, María del Rocío y Jorge Alejandro Fernández (2009), “Evaluación del plan de estudio de la licenciatura en telesecundaria, desde la perspectiva de los egresos”, en *Memorias electrónicas del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, COMIE.
- Leyva, J. (1994), “Seguimiento de egresados de la licenciatura en Administración SACEA-UJAT”, en *Memorias del Tercer Encuentro sobre Planes de Estudio*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pp. 201-215.
- Medina, José, Alejandra Montané, Cristian Torres Salvador, Edna Luna y Juan Mario Ramos Morales (2019), *La pertinencia curricular social en las instituciones de educación superior*, València, Institut de Creativitat, i Innovacions educatives de la Universitat de Valencia.
- Mercado, D., C. Ramírez y L. Martínez (1979), “Diagnóstico académico-laboral del psicólogo en el sector público”, trabajo presentado en el *II Congreso Mexicano de Psicología*, México.
- Pérez, C., J. Hernández y C. Rubio (2008), “Las actividades y contextos de desempeño de los psicólogos educativos UPN: un avance de resultados”, trabajo presentado en el *Congreso Internacional de Evaluación Educativa*, Tlaxcala, México, Universidad de Tlaxcala.
- Pérez, Manuel (1983), *Educación y desarrollo. La ideología del estado mexicano*, México, Línea/UAG/UAZ.
- Priego, B. (1994), “Situación actual de la práctica profesional de los biólogos egresados de la UJAT. Una propuesta de análisis”, en *Memorias del Tercer Encuentro sobre Planes de estudio*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pp. 249-256.
- Reynaga, S. y J. Suaste (1981), “Educación superior y empleo. En Universidad Veracruzana”, en *Memorias del Foro de Investigaciones sobre Educación y Sociedad*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 115-128.
- Ríos, Joseph, Guangming Ling, Robert Pugh, Dovid Becker y Adam Bacall (2020), “Identifying critical 21st century skills for workplace success: A content analysis of job advertisements”, *Educational Researcher*, vol. 49, núm. 2, pp. 80-90, DOI: <<https://doi.org/10.3102/0013189X19890600>>.
- Soria, Óscar y Bertha Garibay (1999), “Estudio de seguimiento de egresados. Disposiciones deseables y diseño curricular”, ponencia presentada en el *V Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Área 1, Aguascalientes, México, pp. 83-92. <<https://revistaeducacionyciencia.uady.mx/educacionyciencia/article/view/139/pdf>>.
- Suarez, Reynaldo (2002), *La educación. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Teorías educativas*, México, Trillas.

Cómo citar este artículo:

Carlos-Guzmán, Jesús y Alexia Hernández-Valdez (2025), “La pertinencia curricular en México”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. xvi, núm. 47, pp. 3-24, DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2025.47.2113>.